

Redacción
y
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.º
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

¡Allá veremos!

En el articulado de la ley de presupuestos que ayer se aprobó, van incluidos varios asuntos importantísimos, de los que ya se había hablado; pero al quedar definitivamente consignados en la ley adquieren un gran relieve.

La característica en lo que se refiere a guerra y Marina, es una amplia autorización a los ministros respectivos para que procedan en sus departamentos como crean más conveniente para los intereses nacionales. Es decir, que el Parlamento, dándose cuenta de lo extraordinario de las actuales circunstancias y en previsión de que en un momento dado fuese preciso adoptar ciertas medidas de Gobierno, facilita la acción del Poder ejecutivo, y por ello merece sinceros aplausos.

Desde luego puede afirmarse que los dignos generales Echagüe y Miranda han de responder cumplidamente a la confianza que el país, por medio de sus representantes ha puesto en ellos.

También se ha incluido en la ley, la obligación para el Gobierno de presentar pronto, y en todo caso, antes que un nuevo proyecto de presupuestos, los concernientes al ministerio de la Guerra, que ofreció el conde del Serrallo en la nota que leyó en las Cámaras antes de la aprobación de su presupuesto.

En cuanto a la legitimidad de establecer ese deber de Gobierno en una ley, ya dijimos bastante en la ocasión en que se habló de ello primeramente. Ahora nada nos queda que decir al efecto.

En cambio, sí conviene, á juicio nuestro, ir haciendo ambiente para que los propios legisladores que no han tenido bastante con la promesa formal y pública del caballero general y han creído deber obligarlo más, sepan á lo que se obligan ellos mismos.

Amplísimo es el programa de reformas, y por lo tanto, da gran margen al comentario. Por eso no intentaremos aborarlo todo de una vez.

Bastará con que nos ocupemos hoy de algo nada más, por ejemplo, de la Artillería.

Se cita con especialidad la condición de aumentar mucho este material. Nada más justo y útil, y tenemos que reconocer el buen sentido del Parlamento.

La guerra actual, que tanto está enseñando y que tanto enseñará todavía, demuestra la gran importancia de los cañones.

Se viene viendo que los ejércitos que disponen de abundante artillería, alcanzan definitivas ventajas; y se ve también que conviene tener á disposición muchísimos cañones de campaña, y que no puede tampoco en campo abierto carecerse de la gruesa calibre.

No hay que decir que ésta es indispensable para la defensa de costas y especialmente de puertos de importancia para poder mantener á distancia los barcos monstruos que pasean por los mares sus formidables piezas.

No entraremos á cantar las excelencias de los famosos 42 alemanes, porque todavía no se conoce en realidad si su poder destructivo compensa las dificultades de su movilidad y produce incuestionables ventajas.

Pero la excelencia y la necesidad de contar con dotación suficiente de piezas de 32 á 35, eso está suficientemente sabido para que nadie lo discuta siquiera.

Tampoco nos permitiremos señalar las que en las plazas españolas serían necesarias, por razones fáciles de comprender.

De todos modos, sean para seguridad de puestos militares, sean para campaña, necesitamos construir buen número de cañones de gran calibre.

Nuestras fábricas militares están muy bien montadas y tienen capacidad para construir piezas hasta del calibre de 28 centímetros.

Será, por consiguiente, necesario habilitarlas para mayores gruesos, porque no pretenderá nadie que contemos con comprarlos; pues la guerra actual nos dice que cada país debe bastarse á sí mismo; además, de que el dinero que se gasta en España no se pierde para ella, como el que se emplea en productos extranjeros.

Han de reconocer los legisladores, que se han comprometido á facilitar todo el dinero necesario para modificar las fábricas de Artillería y para ponerlas en seguida al máximo de producción.

A la vez, deberán tener en cuenta, que no basta con las piezas, sino que hay que montarlas, que dotarlas de municiones, las cuales no cuestan á veinticinco céntimos como los cartuchos de fusil; que hay que conducir las á donde las necesidades demanden, cuando no son fijas; que hay que seguirla de toda su dotación y que para eso se necesitan muchos hombres y mucho ganado y en general mucho patriotismo.

No le negamos esto á nadie; pero ya que han exigido al ministro que proyecte mucha artillería, no le nieguen ellos cuando el caso llegue, el dinero para tenerlo, ni con leyes ni con reales órdenes se dispara sino con cañones; y aunque sean de acero, se hacen con plata.

PRESUPUESTO DE GUERRA

El articulado del mismo

En el articulado de la ley de Presupuestos que han aprobado ya definitivamente las Cámaras, figuran los siguientes artículos, que se refieren al presupuesto de la Guerra, y en virtud de los cuales se le faculta al ministro para una completa reorganización de servicios.

Por su interés, los consideramos dignos de ser conocidos. Dicen así:

Artículo 15. Se autoriza al ministro de la Guerra para reducir el efectivo de generales, jefes, oficiales y tropa, consignado en la sección 12, en la proporción que juzgue conveniente, quedando en este caso reducidos los créditos correspondientes en la suma de los haberes y demás devengos de las fuerzas eliminadas.

Estos créditos se transferirán en la parte necesaria á la Sección cuarta, á medida que las fuerzas y el ganado de su dotación vayan incorporándose á la Península.

El Gobierno, en el plazo más breve posible, y en todo caso, antes de que se discuta un nuevo presupuesto, presentará á las Cortes proyectos de ley sobre:

Organización de un Estado Mayor y Alto mando. Organización militar, comprendiendo las reservas y la instrucción de las mismas. Plantillas definitivas del Ejército. Estadística y requisición. Aprovisionamiento, municiones, vestuario, armamento, equipo, atalajes, etcétera, etc. Reducción de Centros burocráticos. Fomento de material, y muy especialmente de artillería. Reorganizaciones en tiempo de paz y en guerra. Campos de tiro y maniobras. Nacionalización de industrias militares y fomento de las fábricas nacionales. Reorganización de la Junta de Defensa del Reino. Pensiones que tiendan especialmente á mejorar la situación de las familias de los muertos en campaña.

Igualmente se autoriza al ministro de la Guerra para cuantas modificaciones requiera el presupuesto de su ministerio para 1915, con el fin de que pueda llevar á cabo las reducciones ofrecidas de las cifras votadas.

Art. 7.º El Gobierno establecerá la intervención civil de los departamentos de Guerra y Marina, que dependerá de la Presidencia del Consejo de ministros, concediéndose al efecto los créditos indispensables.

GUARDIA CIVIL

Resoluciones.—En uso de permiso han salido para esta Corte el comandante D. Vicente Tomás Tizol; los capitanes D. Domingo Vida Martínez y D. José Junco Recios, y para Granada, el primer teniente D. Plácido Herrero Paredes.

Terminados los permisos que disfrutaban se han incorporado á las Comandancias de Huesca y Granada el capitán don Pedro Vaca Guzmán y el primer teniente D. Fernando Ruiz Morales.

Restablecido de la enfermedad que padecía, se ha dado de alta para el servicio el primer teniente de la Comandancia de Ciudad Real D. Angel Núñez de Arenas.

Se concede 15 días de permiso á los guardias José Cánovas, Francisco López Gutiérrez, Antonio Ubeda, Manuel Pérez Verdasco, José Santos, José Gata, Miguel Robles, Rogelio Traver, Hipólito Mina-ya, José Peregrina, Emilio Sastre, Cándido Balonero, Antonio Tejada, Luis Guirado, Francisco León y Francisco Montenegro; 25 á Modesto González de Domingo, y 30 á Celedonio Emeterio.

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones

En Francia continúa la ofensiva de los aliados todo lo vigorosa que las condiciones de resistencia de los alemanes les permiten. Aun cuando siguen circulando rumores de haber caído Roulers en poder de los aliados, no existe la comprobación oficial, y no es presumible que sobre ello guardase silencio el Gobierno francés en los partes diarios.

El avance principal señalado en la última jornada ha sido en dirección á La Bassée. Los aliados, que estaban siendo bombardeados furiosamente en Bethune, han ido avanzando por el camino Bethune-La Bassée, llegando á Aulchy, situado á dos kilómetros de la segunda de dichas dos poblaciones.

También se registran avances en la línea La Bassée-Arras. Hay puntos de esta línea en que aseguran los periódicos franceses que han llegado á conseguir las tropas aliadas ganancias de cinco kilómetros.

Donde reina una gran actividad es en el Este. Los combatientes aprovechan lo tardío del invierno en el Báltico para mejorar sus posiciones.

Allí, la iniciativa en la campaña corresponde á los alemanes y austriacos. Los rusos no hacen otra cosa—salvo en la Prusia oriental—que defenderse, y acudir á donde les llamen.

La característica de la estrategia alemana en dicho teatro de operaciones es el empleo de las líneas férreas. Con gran acierto, un crítico militar extranjero ha dicho que se está frente á una «batalla de transporte de fuerzas».

Es, en efecto, la vez primera en la Historia que un adversario desplaza con tanta movilidad sus masas, para maniobrar sobre el punto más débil del adversario.

Los rusos, que no disponen casi de vías férreas, y que están ahora realizando una nueva movilización (de 1.200.000 hombres), seguramente hubieran tenido un gran fracaso, si no fuera por su incontestable superioridad numérica. La masa rusa es la que choca con el espíritu maniobrero alemán.

Aquí es donde se ve la existencia de un gran artista de la guerra, el general Hindenburg, y como era de esperar, no es la guerra de posiciones ni de trincheras á la que se acoge, sino la clásica, la maniobrera, la napoleónica, con la revolución que supone en el procedimiento el empleo del ferrocarril para fines estratégicos, y del aeroplano para fines tácticos.

En Prusia oriental es donde existe una verdadera guerra de trincheras. El general alemán De François ha hecho en los lagos Mazuren lo que el general Joffre en las líneas del Iser y del Lys. Y allí están empeñados en una guerra costosa los rusos, como en Flandes lo han estado los alemanes.

Realmente, esta situación no puede perjudicar á la ofensiva rusa, que como repetidas veces hemos manifestado, no tiene su ruta natural de acción por la parte de Koenigsber. Nunca fué esta ruta seguida por los rusos.

En Polonia hay varios teatros de operaciones. La parte del Norte del Vístula ha jugado un papel importante. Es por donde los alemanes trataron de desbordar el ala derecha rusa, interceptándola el camino de Varsovia. Este movimiento fracasó; los alemanes experimentaron una derrota en Mlawa, y se replegaron á la frontera.

La retirada de estas tropas alemanas no ha arrastrado, como parecía natural, á las que operaban al Sur del Vístula, entre este río y el Bzura. Allí sigue el combate. Es el que se dice situado en el frente Iloff-Lowicz. Rusos y alemanes están reforzando sus contingentes, y ello parece indicar que el combate será encarnizado y de trascendencia.

Al Sur, que es donde los alemanes obtuvieron la victoria de Lodz, la batalla ha perdido intensidad.

En la Polonia meridional los rusos han sido desgraciados. Después de la victoria alemana de Lodz, ellos seguían confiando en penetrar en la Silesia por Craco-

via, y llegaron, en efecto, á Wielicka, desde donde podían empezar el bombardeo de los fuertes exteriores del campo atrincherado. Pero los austriacos movilizaron sus columnas de los Cárpatos, y la influencia de las operaciones desarrolladas en Galitzia ha hecho que los rusos replieguen sus líneas.

El movimiento austriaco en Galitzia, envolvente para el ala izquierda rusa, ha sido muy notable, y lo prueba el hecho de que Hungría aparece liberada de invasión, y Cracovia, como decimos antes, liberada de asedio.

Los Cuerpos rusos que estaban en Hungría, en el valle de Latoreza, y que podían suponer un peligro de flanco para los austriacos, se han replegado.

Ahora es de esperar algún combate que decida la suerte del movimiento. Este progresa por el éxito de Limanovo, alcanzando precisamente en el eje de giro; pero es de suponer que los rusos desplazarán fuerzas, con las cuales puedan hacer frente á esos contingentes austriacos que desembocan en los Cárpatos.

Una prueba de que los rusos se preparan es el combate que se nos dice verificado en Dukla.

La situación resumen es, pues, ésta: progresan los aliados en Francia, sigue el estancamiento de operaciones en Prusia oriental, llevan la mejor parte los alemanes en Polonia rusa, progresan los austriacos en Galitzia, y se demuestra una poca eficacia de los aliados en la guerra de sitios, pues el asedio de Cattaro se ha levantado, y el segundo de Przemysl sigue desde hace cerca de mes y medio sin resultado positivo.

Operaciones militares

EN FRANCIA Y BÉLGICA

Comunicado oficial francés.

BURDEOS, 22.—El parte oficial de las tres de la tarde dice:

«Entre el mar y el Lys sólo ha habido combates de artillería. Desde el Lys al Aisne hemos rechazado un ataque de los alemanes, que intentaban salir de Carençy, y hemos tomado algunas casas de Blangy.

Un ataque del enemigo sobre Mametz y las trincheras inmediatas no permitió á nuestras tropas avanzar tanto como proyectaban.

En la región de Lihons, tres ataques del enemigo han sido rechazados, y hemos adelantado, aunque poco, al Este y Oeste de Tracy-le-Vai.

Nuestra artillería ha bombardeado eficazmente las alturas de Noyon. En los sectores del Aisne y de Reims sólo ha entrado en fuego la artillería.

En Champagne y en Argonne, y en los alrededores de Souain, hubo sangrientos combates á la bayoneta, siendo muy corto nuestro avance en esta región.

Nos hemos apoderado, en las inmediaciones de Perthes les-Hurins, de tres posiciones alemanas, que representan un frente atrincherado de más de 1.500 metros de extensión.

Al Oeste de Beausejour hemos consolidado las posiciones conquistadas el día 20, y hemos ocupado todas las trincheras que circundan la cresta del Calvario.

En el bosque de La Grurie continuamos avanzando.

En Saint Hubert hemos rechazado un ataque en el bosque de Bolante, y hemos recuperado las dos terceras partes del terreno perdido días pasados.

Entre el Argonne y el Mosa hemos realizado ligeros progresos, cerca de Vanquois.

Al Norte del bosque de Malancourt nuestras tropas consiguieron salvar una fuerte alambrada y apoderarse de las trincheras enemigas, donde han quedado fortificándolas.

Sobre la orilla derecha del Mosa, en el bosque de Consenvoye, hemos perdido, y luego recuperado, después de un encarnizado combate cuerpo á cuerpo, el terreno conquistado por nosotros el día 20.

En los Altos del Mosa y en los Vosgos, nada que señalar.»

Últimas noticias

BURDEOS, 23.—Las «notas» oficiales de hoy dicen:

«Las tropas inglesas atacaron esta mañana y recobraron la mayor parte de las trincheras que habían perdido.

Frente á Lihons, los alemanes amagaron cuatro ataques sucesivos para recuperar las trincheras que en esta región habían ocupado anteriormente. El enemigo fué rechazado.

Hemos atacado en el Sudoeste de Puisseleine y al Sur de Noyon, apoderándonos de la primera línea de trincheras enemigas. También hemos hecho progresos en el bosque de Saint-Marc.

No se conocen más detalles de interés acerca de las operaciones de la jornada.»

Comunicado del Gran Cuartel general alemán.

NORDEICH, 23.—El Gran Cuartel general alemán dice que cerca de Nieuport y en la región de Iprés reinó calma en general.

Para recuperar las posiciones perdidas el día 20 cerca de St. Hubert y Givenahy, los ingleses, reforzados con territoriales franceses, atacaron ayer y esta noche desesperadamente, pero fueron rechazados.

En la región de Nicherbourg los aliados lograron reconquistar sus posiciones recientemente perdidas.

Fueron rechazados con grandes pérdidas sus ataques en la región de Albert, al Nordeste de Compiègne, cerca de Souain y Perthes.

Lo mismo ocurrió en la parte Oeste de las Argonas, al Noroeste y Norte de Verdún en varios puntos con grandes pérdidas para ellos.

En la frontera rusa

Parte oficial ruso.

PARIS, 22.—El último parte oficial de Petrogrado dice:

«En la región de Mlawa, los alemanes han retrocedido hacia el frente Leitenbur-Neidenburg.

La ofensiva austriaca en Galitzia ha quedado definitivamente paralizada, y las operaciones rusas se desarrollan en favorables condiciones.

Los rusos atacaron á la bayoneta á una de las divisiones austriacas que operan en la región de Dukla. El enemigo fué completamente derrotado, y quedaron sobre el campo de batalla 500 cadáveres, entre ellos los de 10 oficiales.

Más de 1.000 austriacos cayeron prisioneros.»

Comunicado del Cuartel general alemán.

NORDEICH, 23.—«En la Prusia oriental y occidental la situación es estacionaria.

En la Polonia, frente á los ríos Bzura y Rawka, continúa la enconada lucha, habiendo los alemanes forzado el paso en muchos puntos.

En la orilla derecha del río Pilica también sigue la lucha.»

La guerra en el mar

Detalles del bombardeo de Whitby

LONDRES, 22.—«The Daily Mail» publica un despacho de Whitby, diciendo que los alemanes arrojaron sobre aquella población más de 40 proyectiles.

Se asegura que los buques que visitaron las costas inglesas eran el «Van der Tanne», el «Molke» y el «Sieditz», cuyo tonelaje varía entre 21.000 y 25.000 toneladas.

Los muertos en Whitby fueron tres: un guardia marina, un empleado de ferrocarriles y un anciano.

Los heridos, principalmente mujeres y niños, no están graves.

Diez horas después del bombardeo se celebró una reunión en la Casa Consistorial—Town—Hall—, y se formaron dos batallones de voluntarios para la defensa de la costa.

Los alemanes preparan nuevos ataques.

ROMA, 22.—Los oficiales de la Marina alemana, considerando fracasado el plan de conquistar el camino de Calais, hablan ahora de atacar de nuevo Inglaterra, utilizando Keebrugge.

Los comandantes de los navíos están provistos, merced a las gestiones de los espías alemanes, de una lista detallada referente a las ciudades costeras inglesas.

Probablemente los cruceros irán acompañados de submarinos.

Vapor alemán capturado.

PARIS, 22.—Dicen de Amsterdam que un torpedero holandés ha llevado anoche al puerto de Imuiden al vapor pesquero alemán «Senator Asvald», capturado en aguas holandesas.

Buque inglés a pique.

LONDRES, 22.—El vapor inglés «Tritonia» ha chocado con una mina en la costa septentrional de Irlanda, yéndose a pique.

La tripulación se salvó.

La situación de Egipto.—El nuevo sultán.

LONDRES, 23.—El sultán de Egipto ha recibido en audiencia al alto comisario británico y al ministro de Francia.

El Cairo presentaba anoche el aspecto de un día de fiesta, por celebrarse el advenimiento al Trono de Egipto del nuevo sultán Hussein-Kamel.

Las casas y edificios públicos estaban profusamente iluminados.

La muchedumbre invadió calles y paseos, dando vivas al nuevo sultán.

La misma fiesta se celebró, con gran entusiasmo, en Alejandría y en todas las poblaciones de Egipto.

La prensa indígena acoge en general con satisfacción el establecimiento del nuevo régimen.

Refuerzos ingleses.—El nuevo Ministerio.

LONDRES, 22.—En El Cairo se ha inaugurado un Círculo militar.

El general Maxwell, jefe de las fuerzas británicas, pronunció un discurso, anunciando que 29.000 soldados reforzarán la defensa de Egipto.

Estas fuerzas comienzan a llegar, siendo alojadas en la ciudadela de El Cairo y en Heliópolis.

El sultán de Egipto ha encargado a Ruchly-Bajá formar un nuevo Ministerio.

Dicho prohombre ya ocupaba ese cargo, habiendo sido regente durante la ausencia del Jefe.

Se creará un nuevo ministerio, el de la Guerra, que hasta ahora estaba unido al de Trabajos públicos.

LA ENFERMEDAD DEL GENERAL ECHAGUE

El ministro de la Guerra, general Echagüe, se halla bastante mejorado.

Hoy, sin embargo, no irá a despachar con el Rey; pero mañana concurrirá al Consejo que se celebrará en Palacio.

Marruecos

Cantinerero libertado.

Según noticias del ministerio de Estado, merced a las gestiones de la Oficina indígena de la zona de influencia de España en Marruecos, ha sido puesto en libertad el cantinero Manuel González, que había sido secuestrado.

Regresados de Larache.

CADIZ, 22.—Procedente de Tánger ha entrado en este puerto el vapor correo «Canalejas», que mientras capeaba el temporal frente a Larache recogió a numerosos pasajeros a bordo de algunos buques de pequeño calado.

Conduce el «Canalejas» a 30 jefes y oficiales y 325 soldados de diferentes armas, todos los cuales vienen con licencia de Pascuas.

Entre los primeros figuran el barón de Casa-Davalillos y el teniente coronel de Cazadores de Figueras.

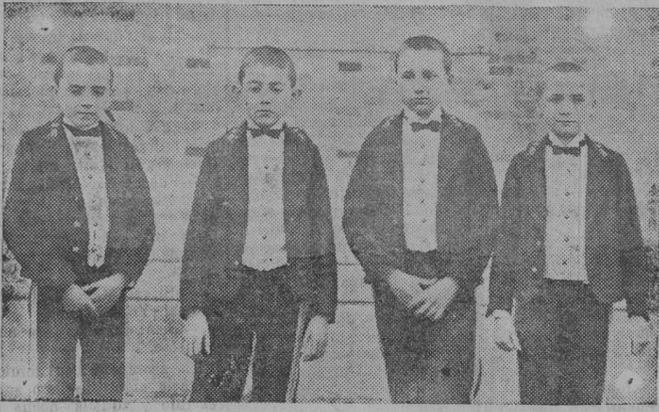
Presentaciones de indígenas en Ceuta y Tetuán.

Continúan las presentaciones de indígenas en las zonas de Ceuta y Tetuán; en las primeras de dichas plazas se presentaron los habitantes del aduar de Beni-Mesala con mujeres, niños y algún ganado vacuno.

En Tetuán se presentaron el Cheif y varios principales de la fracción Beni-Said pidiendo el aman y sometiéndose al Majcen, pidiendo venir a la plaza para comerciar y vivir en iguales condiciones que otras kabilas vecinas.

El comandante en jefe les ha concedido el aman en los términos ordinarios, habiéndose dispuesto lo conveniente para establecer la policía en dicha fracción igual que en las demás sometidas.

LA LOTERIA



Los niños del Colegio de San Ildefonso que sacaron las bolas del premio de los 6 millones.

Fotografía de Alfonso.

Lo de todos los años.

Como todos los años, dióse ayer al público madrileño a la clásica celebración de lo que, desgraciadamente, podríamos llamar fiesta nacional; la Lotería de Navidad.

La animación desde primeras horas, fué extraordinaria.

A medida que avanzaba la mañana, era mayor el número de curiosos que llegaban a los alrededores de la Casa de la Moneda.

Claro es que también empezaron a regatearse el precio de los puestos, no pudiendo cotizarse el tipo muy alto, por ser escaso el número de solicitantes.

He aquí el precio de algunos de los puestos vendidos.

El número cuatro vendió su puesto en dos pesetas cincuenta céntimos; el sexto lugar se vendió en cuatro pesetas, don Eduardo Parlorio.

El décimo, en dos pesetas.

Los puestos once y doce fueron vendidos a once reales cada uno.

Y uno de los últimos... ¡en quince céntimos!

La constitución de la mesa.

A las nueve y diez se constituyó la Mesa, compuesta de los señores siguientes: D. Alejandro Ruiz de Tejada, presidente.

D. Tomás Senderos, D. Abelardo Pérez Sal, D. Angel Pérez de Chozas y D. Natalio González Muro.

El salón está completamente lleno de público. En los primeros bancos están muchas señoras, con los números que juegan a la vista, esperando ser ricas dentro de unos momentos.

Los listeros ocupan el lugar de costumbre.

Se hace el recuento de las bolas, y se van diciendo los premios que figuran en el presente sorteo.

El presidente advierte que este sorteo consta de 52.000 billetes, invitando al público a que, si lo estima conveniente, puede comprobar, por sí mismo, las operaciones de recuento.

La primera bola.

Es el 28.729.

Siguen lo menos treinta premios más de la «pedrea», y seguimos con los de 5.000 durante diez minutos.

A las diez y cuarto sale el 37.411, con 50.000 pesetas. Es para Madrid.

Y poco después, a las diez y veinte, termina la primera tabla, sin emociones grandes que registrar.

Comienza la tabla segunda, impacientándose el público ante el sonsonete de las 5.000.

A las diez y veinte sale el 16.677 con 100.000 pesetas. También para Madrid.

A poco asoma, con 60.000 pesetas, el 11.254. Es para Cartagena.

Y sale el 8. ¡El 8! Se lleva 5.000 pesetas.

Y termina la segunda tabla, a las once menos veinte, sin nada saliente tampoco.

La tercera tabla empieza con varios de 5.000, y a poco sale uno de 25.000, correspondiente al 23.597. Para Cartagena.

Y después el 48.395, con 25.000 también, que se larga a Bilbao.

Y el 49.761, con 70.000, para Madrid.

EL GORDO

A las once y treinta salió el gordo para el número 50.047, yendo a parar a Ripoll.

El tercer premio.

Es la una menos veinte cuando sale el tercer premio, en el 23.979, con sus dos millones.

También lo disfrutaron los madrileños. Y sale a poco, con 80.000 pesetas, para los barceloneses, el 49.614.

El 37.135, con 50.000, que se larga a Gijón.

Aparece uno de 100.000 pesetas, en el

número 8.952. Para Madrid, expendido en la plaza de Santo Domingo.

Más musiquilla de 5.000, y es extraído del seno de los bombos el 23.980, con 25.000, también para Madrid.

Otro de 25.000, en el 33.246, corresponde a Barcelona.

El 5.808 se trae 60.000 pesetejas, que cobrarán en Villanueva y Geltrú.

Y acto seguido sale el 50.536, con 25.000, que harán efectivas en Badajoz.

El sexto premio.

El sexto premio salió a las doce y cuarto y corresponde a Madrid.

Fué para el número 26.561, premiado con 250.000 pesetas.

El 26.785, con 25.000 pesetas, es para Barcelona.

El cuarto premio.

Sale a la una y media.

Corresponde al número 44.409, y es para Barcelona.

Y el 47.692, con 80.000, lo cobrarán en Madrid.

Uno de 40.000, en el 31.858, ha caído en Vélez-Rubio.

Otro de igual clase, en el 28.142, lo atenzan los madrileños.

Hay seguidamente uno de 50.000 en el 32.755. Se va a Valencia.

Otro de 25.000 va a parar a Valladolid, en el 33.727.

Y el 2.593, también con 25.000, lo pagará en su Administración 24, situada en la calle de San Onofre, D. Miguel Redondo.

Los sevillanos se las compondrán con 90.000 pesetas, correspondientes al número 14.364.

Otro de 25.000, es para el 22.963, y lo cobran los madrileños.

El 33.456, con 25.000, «es cosa» de los barceloneses.

A poco, el 3.531, que se trae 70.000 pesetejas para alegrar las Pascuas a los simpáticos alicantinos.

Otro, de 25.000, en el 35.093, para Santander.

En la «Tropical» y en Telégrafos y Teléfonos.

Como siempre, reuniéronse los periodistas, principalmente los corresponsales, unos en la chocolatería «La Tropical», y en otros en Telégrafos y Teléfonos.

Cantó los números en aquel establecimiento el simpático tenor del Cómic Carmelo Bermúdez, que divertía a los periodistas con sus chistes de muy buena ley, y de acuerdo con las circunstancias.

En la Central de Teléfonos se reunieron los corresponsales de los primeros periódicos.

El segundo y el tercer premio correspondieron a Madrid.

Otros premios.

Dos de 100.000 pesetas son madrileños, y uno, el 48.512, ha reingresado en las arcas del Tesoro.

El 48.778, premiado con 90.000 «beatas», también se queda en las arcas del Estado.

El 36.636 fué vendido en una de las Administraciones de la Puerta del Sol; se despachó en décimos y se ignora al presente su paradero.

Y hasta otro año.

Y hasta de incidentes, detalles curiosos, desengaños y casualidades.

Pasó el día y habrá que empezar a pensar en la suerte que pueda correspondernos el año que viene.

Desde Canarias

Agasajos a la oficialidad del «Princesa de Asturias».

TENERIFE, 22.—El Casino Principal ha obsequiado con un baile a los jefes y

oficiales del crucero «Princesa de Asturias», de estación en este puerto.

Asistieron distinguidas personas de la colonia extranjera y una numerosa representación del elemento militar y civil.

Los exploradores de esta capital y de la vecina ciudad de Laguna, hicieron una visita a bordo del crucero, mostrándoles diferentes departamentos del buque, el mecanismo de los cañones y ametralladoras y los aparatos de radiotelegrafía.

Uno de los oficiales del crucero dió una notable conferencia.

La Política

Las carteras vacantes.

Coincidiendo con la clausura de las Cortes, se habló ayer en los Centros políticos, con preferencia a los demás asuntos, de la anunciada modificación ministerial.

Se limita ésta, por ahora, a la provisión de las dos carteras vacantes.

«La Epoca», cuya autoridad es innegable, acoge anoche la noticia, que confirma las anticipadas por nosotros, de que serán designados para ocupar los ministerios de Gracia y Justicia e Instrucción Pública los Sres. Burgos y conde de Esteban Collantes, respectivamente.

Sanción de leyes.

El sábado probablemente irá a Palacio la Mesa del Senado, para someter a la sanción regia la ley de presupuestos y las últimamente votadas por las Cámaras.

Las zonas urbanas.

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley sobre creación de zonas urbanas en el extrarradio, ha acordado abrir una información pública por escrito hasta el día 10 de Enero próximo.

Un banquete.

La Comisión de presupuestos del Congreso obsequió a medio día con un almuerzo al ministro de Hacienda y al presidente de dicha comisión, Sr. Domingo Pascual.

Asistieron también los presidentes del Consejo y del Congreso.

DESTINOS EN INFANTERIA

ESCALA DE RESERVA

En la protesta de destinos publicada en el «Diario Oficial» de hoy fijarán los siguientes de la Escala de Reserva.

Teniente coronel D. Genaro Sánchez, ascendido, de la zona de Madrid, continúa.

Comandantes: D. Manuel Estévez, ascendido, de la zona de Orense a la misma en situación de reserva; D. Daniel Aren, ascendido, al regimiento de Las Palmas en reserva; D. Felipe García Alonso, ascendido, de la zona de Zaragoza a la misma en reserva.

Capitanes (E. R.): D. Martín Tórtola, de la reserva a la zona de Badajoz; don José Balas, de la zona a la reserva de Badajoz; D. Agustín Sadava, de la reserva a la zona de Pamplona; D. Vicente Tugores, de la zona a la reserva de Pamplona; D. José Díez, de la zona a la reserva de Vitoria; D. Francisco Blanco, de la reserva a la zona de Pontevedra; D. José Tato, de la zona a la reserva de Pontevedra; D. Julián Expósito del Pozo, de la reserva a zona de Huesca; D. Baltasar Magallón, de la zona a la reserva de Huesca; D. Eduardo Arias, de la reserva a la zona de Santander; D. Ubaldo Vegas, de la zona a la reserva de Santander; D. Manuel Delgado, de la zona a la reserva de Palencia.

D. José Bartolomé, de la reserva a la zona de Valencia; D. Francisco Miramontes, de la reserva a la zona de Betanzos; D. Manuel Fernández, de la zona a la reserva de Betanzos; D. Teodoro Alvarez, ascendido, de la reserva de Cartagena a la zona de Murcia, en reserva; D. Manuel Ramírez de Arellano, ascendido, del regimiento de Gravelinas a la zona de Madrid, en reserva.

D. Bonifacio Sánchez Torio, ascendido, ayudante de la plaza de Jaca a la reserva de Huesca; D. Hipólito Jiménez, de la zona a la reserva de Zaragoza; don Martín Carrillo, ascendido, del regimiento de La Albuera a la reserva de Tarragona.

D. Atanasio Rodríguez, del de Las Palmas a ayudante de la plaza de Las Palmas; D. Tomás Rodríguez, de la reserva a la zona de Oviedo; D. Vicente Esteban,

de la zona a la reserva de Oviedo; don Juan Villalba, de la reserva a la zona de Madrid.

Primeros tenientes (E. R.): D. Román Martín, de la reserva de Segovia a la zona de Segovia; D. Gorgonio Robledo, de la zona de Segovia a la reserva de Segovia; D. Pedro Galván, de la reserva de Badajoz a la zona de Badajoz; don Agustín Velarde, de la zona de Badajoz a la reserva de Badajoz; D. Melchor Bravo, de la zona de Córdoba a la reserva de Córdoba.

D. Leandro Orbañanos, de la reserva de Vitoria a la zona de Vitoria; D. Joaquín Seoane, de la zona de Orense a la caja de Orense; D. Jenaro Lahuerta, de la zona de Huesca a la caja de Huesca; D. Antonio Alvarez, de la reserva de Santander a la zona de Santander; don Teófilo Cuadrado, de la zona de Palencia a la reserva de Palencia; D. Angel Trandez, del regimiento de Extremadura a la reserva de Villafranca.

D. Emilio Gascó, de la zona de Valencia a la reserva de Valencia; D. José Prado, de la reserva de Ciudad Real a la zona de Ciudad Real; D. Miguel López Serrano, de la zona de Ciudad Real a la reserva de Ciudad Real; D. Adolfo Flores, de la zona de Oviedo a la caja de Oviedo; D. Jesús López Osorio, de la zona de Madrid a la reserva de Madrid; don Cesáreo de San Alejandro, de la zona de Valladolid a la reserva de Valladolid.

Segundos tenientes (E. R.): D. Antonio Carballo, de la reserva a la zona de Córdoba; D. Varelo Arnal, de la caja a la zona de Zaragoza; D. Julio Figueroa, de la zona a la caja de Zaragoza; D. José Rodríguez, de la reserva a la zona de Pamplona; D. Higinio Moré, de la zona a la reserva de Vitoria; D. Vidal Estévez, de la caja a la zona de Orense; D. Tomás Megino, de la reserva a la zona de Guadalupe; D. Diego Orea, de la zona a la reserva de Guadalupe; D. Luis Fernández, de la reserva a la zona de Tarragona; D. Manuel Miret, de la zona a la reserva de Tarragona; D. Cayetano Callizo, de la caja a la zona de Huesca.

D. Antonio Ricote, de la reserva a la zona de La Coruña; D. Esteban Pérez del Brío, de la reserva a la zona de Salamanca; D. Rufino Garzón, de la zona a la reserva de Salamanca; D. Valentín Tabares, de la caja a la zona de Cáceres; D. Ramón González, de la zona a la caja de Cáceres; D. Alfonso Martínez, de la reserva a la zona de Palencia; D. Emilio Rodríguez de la Torre, del regimiento de Córdoba, a la reserva de Ciudad Rodrigo; D. Santiago Ortega, del de Ceuta a la reserva de Alcalá.

D. Dámaso Calahorra, del regimiento de Córdoba a la de Motril; D. Pedro Riddan, del de Córdoba a la de Alcoy; don Andrés Molina, del de Córdoba a la de Cartagena; D. Enrique Vilches, del de la Reina al de Soria; D. Manuel Morlant, del de la Reina al de España.

D. Angel Simó, del de Guadalajara al de Otumba; D. Angel Herrera, del de Ceriñola al de Gerona; D. Rafael Reina, del cuadro de Larache al de Ceuta; don Teófilo Ortiz, del cuadro de Ceuta al de Larache; D. Rafael España, de la zona de Córdoba al regimiento de Soria; don Claudio Gascons, de la reserva a la zona de Valencia; D. Celedonio Negrillo, del cuadro de Melilla al regimiento de San Fernando; D. José Valencia, D. Francisco Martín y D. Isidoro Carrillo, del cuadro de Melilla al regimiento de Ceriñola.

D. Francisco Rodríguez, del cuadro de Melilla a Cazadores de Chiclana; D. José Zaragoza, del regimiento de Alcántara a la reserva de Tarrasa; D. Salvador Ratiño, del cuadro de Larache al regimiento de Guadalajara; D. Luis Bazarrá, del regimiento de Murcia a la reserva de Pontevedra; D. Alberto Guinea, del regimiento de América al de San Quintín; D. Manuel Méndez, del de Sevilla a la reserva de La Estrada; D. Juan Gómez, de la caja a la zona de Oviedo; D. Pedro López Avellán, de la reserva a la zona de Madrid; D. Valeriano Pérez Muñoz, de la reserva a la zona de Valladolid.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce, y los domingos de nueve a doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a trece.

Una de tantas.

Salía yo de la cuarta de Apolo encaminándome a mi domicilio por la calle de Alcalá arriba, cuando sentí que alguien se cogía a mi brazo...

prendas sólo quedaban libres unos ojales que tenían influencia irresistible. Mi brazo sentía el temblor que dominaba a la joven...

industria teniendo a su lado a Esperanza, a la que como gancho había salido a la calle acompañada de algunas infelices de las que venden sus caricias con la careta de personas decentes.

te quiero contar mi historia, que sino es larga aún, tampoco tiene mucho de agradable. Te oigo; pero antes una pregunta: ¿Y tu madre?

prestando no sé que cosa nos dejó solos... ¡Ay Manolo!... ¡Por qué no seguí yo a mi hermana como ella me propuso!

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, BANCOS Y SOCIEDADES.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

- Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

- Florida +). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas. Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Servicio obligatorio

interesante a Zonas, Comisiones militares, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia. Nuestro «Servicio militar obligatorio» con tiene:

- II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

Espectáculos para hoy

- REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—10, Los semidiosos y Los ehorros del oro.

- APOLO.—6, ¡Te la debo, Santa Rita! Amalia Molina. 10, La sombra del molino.

Legislación

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.—Voluntarios para Africa.—(R. O. 20-11-1914; D. O. núm. 263).

otro aspecto de la cuestión; sobre ese aspecto, en este momento, no me pronuncio. El Sr. Dato contestó reforzando su argumentación jurídica con los siguientes razonamientos:

mos de decir que el cumplimiento de la sentencia constituye un acto de crueldad, ni menos que el Parlamento pueda llegar a donde no pudo llegar, cuando yo incoé, seguí y ultimé el procedimiento?

No sé si en opinión de S. S. habrá tales diferencias de carácter jurídico entre la amnistía y el indulto que escapen a mis modestos conocimientos en materia de derecho penal; lo único que puedo asegurar es que mi opinión—y en esto estoy asistido de la opinión de insignes tratadistas de estas materias, por todos respetados—es que, sin el previo perdón de la parte ofendida no puede nunca concederse, en buena doctrina, el indulto al ofensor en aquellos delitos que no son tales si no hay reclamación de parte, que eso significa el que no puedan ser perseguidos de oficio; de manera que si el interesado no acude al Tribunal el delito no existe, y pasado cierto tiempo el delito está prescrito.

PASAJES.—Padres.—(R. O. 21-11-1914; D. O. núm. 264).—Se desestima instancia de un sargento de Infantería destinado de Badajoz a Melilla para el transporte por cuenta del Estado de su padre.

REMONTA.—Jefes de Caballería.—(R. O. C. 24-11-1914; D. O. núm. 266).—Se dispone que el párrafo segundo de la base 6.ª de la Real orden circular de 19 de Julio de 1907 (C. L. número 108), se considere ampliado, por lo que respecta a los coroneles y tenientes coroneles del arma de Caballería en el sentido de que sean o no plazas montadas, podrán, por una sola vez, en cada empleo, extraer un caballo a costa y costas, en iguales condiciones que las establecidas para los Oficiales generales si pertenecen a la plantilla de algún cuerpo de los suyos respectivos, y en su defecto, de uno de la región donde residan.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cobrote. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruse, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyen.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HUELVA.—F. Asqueta.—Almirante H. Ponsón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzkapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fabrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rápidos. Puntualidad. Economía.

TANGER

HOTEL OECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero famosísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, liceres y muebles de las mejores marcas españolas.

JUAN AUÑON

Espadero de S. M. el Rey y A. A. R. R.

FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranzas, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadas reglamentarios y de lujo

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN

Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

PIANOS

AUTOPIANOS

MÚSICA MECÁNICA

Ventas al contado y plazos.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 48 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm. 2.

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición.... valer.... pesetas que abonaré a plazos de pta. mensuales.

Firma.

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE



DIEZ AÑOS DE GARANTIA

Modelos de una y dos conmutaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe e instantáneamente.

Modelo extrapequeño con estuche para viaje.

Tamaño: 27 por 41 por 18 cm.

Peso: 5 kilos.—Precio: 500 pta.

Accesorios para todos los sistemas.

J. ZUGASTI

(S. en C.)

POSTAS, 4, TIENDA

MADRID

Señores militares:

La acreditadísima marca de vinos del Excmo. Sr. Conde de Albay ha pasado a ser propiedad de DON APOLINAR MORALEDA, persona muy competente e inteligente en el negocio de vinos, y deseando que todos puedan disfrutar de la ventaja que ofrece esta casa, les hace saber que todo el que acredite ser Militar, tendrá un 10 por 100 de descuento sobre los precios corrientes que hay para el público en general.

Este descuento será en todos los vinos que lleven el nombre Albay, tanto Rioja como de la tierra.

ESTA CASA ES PROVEDORA DE LA COOPERATIVA MILITAR

Se sirve a domicilio desde ocho litros en adelante.

DESPACHO: CAMPOAMOR, 10, VINOS, MADRID

TELÉFONO, 2.703

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Valencia, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico.

LINEA DE OUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coastairline y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor «Legaspi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Orocabo, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, combinando por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Gore con trasbordo en Orocabo y para Oumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool el día 9 de Diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Fernando Poo», directamente para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Panay» con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Ousabianca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPEROL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el día 19 de Gijón y Coruña, el día 21 de Vigo, el día 23 de Lisboa y el día 25 de Cádiz, el vapor «Monserat», dirigido para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

— SOBRE - MONEDERO —

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.

Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, a 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

Lesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

COMPAÑIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitilio», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 8 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes.

LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 23 a las 18, llegando a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 a las 11. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 18 y 31 a las 19, llegando de Barcelona y escalas, los días 7 y 23.

LINEA DE OHAFAFINAS.—Salidas de Melilla para Rosings, Cabo de Agua y Ohafarinas, los lunes y jueves, a las 13. Llegadas de Ohafarinas, Cabo de Agua y Rosings, martes y sábados.

LINEA DE PENONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

LINEA DE OUBA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Rio Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche.

LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Génova, Píscas, Anversa.

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de este periódico.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas